

## **JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA CARDIOBENE CIA. LTDA.**

**En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de Abril de 2016 en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Av Siena 332 y Durero. Urb La Primavera, siendo las 12 horas, se reúnen, los socios de la Compañía CardioBene Cias. Ltda; señores:**

- 1. Fausto Alcides Negrete Chicaiza, propietario de 1.000 participaciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.**
- 2. Galo Patricio Beltrán Erazo, propietario de 1.000 participaciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.**

**Por hallarse reunido la totalidad del Capital Social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo previsto en los estatutos y en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.**

**La Junta designa como Presidente ad – hoc, al señor Galo Patricio Beltrán Erazo y actúa como secretario ad – hoc el señor Fausto Alcides Negrete Chicaiza.**

**El Presidente pone en consideración el siguiente orden del día:**

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**
- 2. Resolución sobre los balances de la compañía y estado de pérdidas y ganancias del año 2015.**

**Las accionistas presentes aprueban el orden del día y se pasa a tratarlo de inmediato:**

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

**Toma la palabra el Presidente ad – hoc y manifiesta que se encuentra a disposición de la Junta el Informe de Gerente, no obstante en este momento da lectura del mismo y solicita que la Junta General resuelva al respecto.**

**La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General por el año 2015.**

- 2. Conocimiento y resolución sobre los balances de la compañía y estado de pérdidas y ganancias del 2015.**

**Toma la palabra el Presidente ad hoc y manifiesta que se encuentra a disposición de la Junta General de Accionistas los balances de la compañía por el ejercicio económico del 2015, por lo que solicita la respectiva resolución al respecto.**

**La Junta General resuelve aprobar los balances y estado de pérdidas y ganancias del año 2015.**

Por no existir más asuntos que tratar la Presidencia, concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General; Una vez concluido el receso; se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por todos los accionistas, para constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto, junto con el Presidente y Secretario que certifica. La Junta concluye a las 14:00



Galo Patricio Beltrán Erazo  
Socio y Presidente ad – hoc



Fausto Alcides Negrete Chicaiza  
Socio y Secretario ad – hoc